

Recuerdos de una Catástrofe.

Terribles Sufrimientos en Orizaba en el Ciclón de 1888.

(Del periódico "El Cosmopolita," Orizaba, México.)

Las recientes noticias que nos vienen sobre las desastrosas inundaciones en varias de las grandes ciudades de los Estados Unidos, causadas por el crecimiento repentino de los ríos, traen á la memoria una catástrofe parecida, causada por el terrible ciclón de hace unos trece años en la ciudad de Orizaba. Grandes desgracias ocasionó el crecimiento del río. Muchos perecieron y muchos fueron víctimas de enfermedades originadas por la inundación. Las escenas de aquella memorable noche fueron terribles.



JUAN LÓPEZ HERNÁNDEZ.

"El Cosmopolita" agradece al señor Juan López Hernández, residente en esta ciudad de Orizaba, Perera calle de San Lázaro No. 21, la animada relación que nos hizo recientemente del gran peligro en que se halló la noche del ciclón.

El señor López Hernández dijo:

"Invidiada Orizaba por un horrible ciclón en 1888, yo fui uno de los que despertamos para ver nuestras casas inundadas por la avenida del río, que de repente creció á una altura de diez metros. Situado mi casa en el margen del mismo río que atraviesa la ciudad en los Bajos del Puente de la Borda, no podía esperar más que morir ahogado. Así hubiera sucedido si algunas personas, arriesgando heroicamente su vida, no me hubiesen salvado. Las impresiones de aquella noche, la mojada que recibí, el pavor natural, la humedad que quedó después que bajó el río, todo hizo que se recordara un reumatismo del que padece diez años. Desde entonces comencé á sufrir mucho de esa enfermedad, agravándose hasta el punto que, en ocasiones, tenía que andar con muletas y no me era posible trabajar en mi oficio.



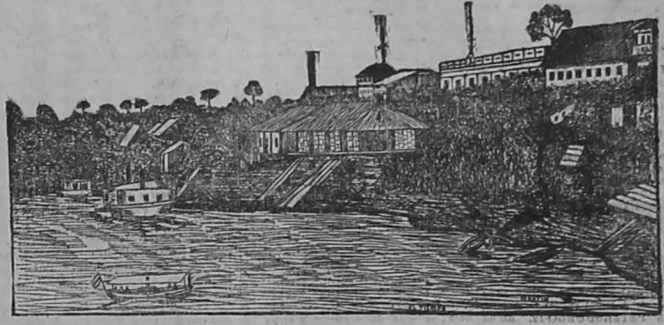
(Parte baja del Puente de la Borda que fue inundada en el ciclón de 1888.)

"No tenía reposo y me encontraba en una dolorosa agonia. En tan deplorable estado fui en "El Reproductor" y "El Cosmopolita" los muchas curaciones efectuadas por las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Tantas declaraciones vi publicadas y tan elocuente era para mí la felicidad de los pacientes curados, que me resolví á tomar inmediatamente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Un caballero que padecía de la misma enfermedad que yo, tuvo la bondad de darme medio como le quedaba de las dichas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cuánto debo á ese caballero por un obsequio que tanto bien me ha hecho! Las tomé con constancia, así como otros prome que pude conseguir. Ahn no había terminado el tercer como y ya empecé á sentirme muy mejorado y entonces, celebrados por todas partes las virtudes curativas de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, seguí tomándolas hasta que en corto tiempo me encontré bueno y sano y en disposición de trabajar en mi oficio, sin ningún dolor ó malestar después de diez años de tormentos espantosos. Cómo no he de estar agradecido? ¿Cómo no he de hacer pública mi gratitud, al á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams debo el verme hoy libre de tan crueles padecimientos y el haber adquirido perfecta salud y robustez? Por eso es que el Dr. Williams es testigo de admiración hacia las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, creyendo que con ello un servicio á la humanidad doliente."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nevralgia, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregulaciones en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en general.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las Píldoras Rosadas á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, será avisado donde comprarlas. Las mismas se venden en un departamento médico, para atender convenientemente á los pacientes que los pacientes donde quiera que se encuentren.



Vista del puerto de Iquitos

PREVENCIÓN CULTA Y AFECTUOSA

A mis estimados amigos Dr. Gabriel I. Vintimilla de G. Araujo, José M. Corral, Federico Manosalvas y Aurelio Bucheli, Sr. Coronel Miguel Vargas, Srta. Conchales Tamiá León Comandante Leopoldo Riquelme de Guayquil, Arsenio Navarrete Manuel J. Pardo, Juan D. González J. Fileno J. J. Soto, Sr. Mayor Larpedez Stres, Leoncio E. Ricasarte, Vidal Falcon, Manuel Cruz Borja, Ricardo Manrique, Froilan Avila, Rafael M. Iturralde, Francisco Perdomo, Julián Torres, Juan F. Córdova R., Nisomir I. Onoza A. Hurtado, Aroeso Zambrano, José A. Vargas, Isaac H. Navarro Francisco Alarcón M. José Lizaso Latorre Pedro Ochoa Manuel Jaurilla, Tomás Barahona, Fernando Terán Quevedo, Roberto Karl, Victor M. Mariducha Manuel Cavallos, Leopoldo M. Martínez Baenavente Brava, Manuel M. Balbin y Ricardo Viteri.

El arreglo de mis operaciones comerciales no me da mayor tregua y si urge el dirigirme á Uds. suplico á las señoras mi establecimiento para que si algunos cancelar sus cuentas.

Esta es mi primera inclinación afectuosa obedeciendo al vivo deseo de mantener aún nuestras relaciones de amistad, que se fortalecen con las conatosales.

Hago extensiva mi prevención á considerable número de personas, cuya lista me sería muy paciente el transcribir aquí, como se hallan en el mismo caso de las personas citadas ya, oro que comprendan mi actual procedimiento.

Oferencias siempre mis servicios quedo de Ud., muy atento.

Julio 11.—P. Manante.



reco no ma charas, que usar lo que es de otro.

Debian haberlos tenido en cuenta estas dificultades, pero la Policía sin piedad, alguna ha disuelto la sociedad como si fuera una simple manifestación de huelguistas. Y hasta se trata de perseguir, por homicidio, ante los tribunales de justicia.

No verá que la Policía se ha mostrado bien severa y nada modernista. En todas partes se celebra los beneficios de la mutualidad. Solo ellos—nos dicen—nos ha de traer la edad de oro. Y cuando se asocian los filósofos para buscar en la supresión rápida del sufrimiento, la forma más cierta de la dicha, se disuelve á los mutualistas. Esto no es serio ni animoso.

Sin embargo, tampoco se dice que la sociedad disuelta haya protestado mucho. Quizás los miembros, al avanzar en edad, han sentido enfriarse al primer entusiasmo; tal vez han acodido con secreta complacencia una medida que evitaba el amor propio el mal rato de un cobardes dimisión.

MUCHO MEJOR

que el correo de Santa Lucía de Santiago, que el Stras'urgo de Lima, que el Salado de Guayquil es, sin duda, el gran "Recreo Olimpo" de Vicente O. Morillo, Sucursal del Salón Guayas, situado en la carrera de Ambato á cinco cuadras de la plaza de la Independencia única y primer en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comodidades, aseó, higiene, buen servicio, hermoso panorama, alumbrado eléctrico, teléfono, timbres, coches á toda hora, buenos piazas, salones ujosos y espaciosos cantina bien provista, potajes del país y en fin, todas las comodidades aptas al gusto más exquisito.

Convido al público que gusta de distracción y á los que como, con y dan fe de este establecimiento, á gozar una vez más de sus comodidades.

Vicente O. Morillo.

NOTA.—Se preparan baquettes, almuerzo, cenas, ínchoc, comidas, á cualquier estilo y hora. Quito, Octubre 29.

Memorandum

Mes de Noviembre tiene: 30 días y 5 de fiesta y 25 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Luna nueva.....	6
Cuarto menguante.....	14
Cuarto creciente.....	22
Luna llena.....	30

Calendario.—Maña á Jueves 17.—Santos Ascelo y Victoria herbáneos mártires y Gregorio, taumaturgo obispo y cf.

SERVICIO DE COREOS

Del Sur.—Llegan martes, á las 9 a. m. Jueves y sábados á las 12 m.

Salen Lunes y Miércoles, á las 12 a. m. Viernes, á las 4 p. m.

Del Norte.—Llegan: Mártir y Viernes por la mañana.

Salen: Miércoles y Sábados á las 2 p. m.

Llegadas de vapores: al "Santiago", el 12 del sur, el "Colombia" el 14, del Norte.

Boticas de Turca: "La Inglesa" y "Alemana" (Incurables)

Comisaría: Thoro Sañor Sienz

México de Terma.—D.ctor Luis F. Leoro

Practicante: Tobías Cardenas

El suicidio mutuo

La Policía rusa acaba de descubrir en San Petersburgo una sociedad secreta, que á sus socios se comprometen bajo juramento solemne

á suicidarse en cuanto lleguen á los treinta años. Para asegurar el estricto y fiel cumplimiento de los estatutos, los alados se prestan ayuda cuando ha llegado la hora para uno de ellos, de convertir en hechos las promesas. Los demás lo meten en una especie de nicho, lo tapan completamente, y se retiran dejando en su silencio al socio que empieza á gozar de las dulzuras supremas del reposo.

La Policía siempre indiscreta, ha querido conocer las razones que determinan á una tan rápida huida á los adherentes de esta asociación. Los amigos no han algado ni dolor, ni amarguras, ni disgusto de la vida. No son ellos uno. Obermann, Weather ó René. Nada de novela en sus asuntos. Son hombres de razon, de buen juicio y de mucho calma. Únicamente un poco de sistemáticas. Profesan la idea de que treinta años se debe ser la duración normal de la vida. Al pesar de esta edad, todo año suplementario es un abuso en detrimento de las demás indviduos de la especie humana, y como hombres bonrados, juzgan que más cor

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE

BOTICA DEL GUAYAS - Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

MAQUINA UNDERWOOD

La última invención en máquinas de escribir, premiada en las últimas Exposiciones sobre todos los otros sistemas. Escritura ab



solamente visible, SOLIDEZ, RAPIDEZ y cuantas ventajas se pueden exigir de una verdadera máquina de escribir.

Depósito en Guayaquil: Caamaño y Jijón & Co.

The Underwood Typewriter Co.

públicamente y la primera vez, por los alumnos de ese Instituto militar; y no dudamos que su ejecución correspondió al entusiasmo desplegado en la institución por los señores General Com. 70 y Verdugo Alvarez, militar perteneciente a la "Misión chilena".

El cargo de Secretario de la Dirección General de Correos, que desempeñaba el señor don José Cervantes y F., hoy ascendido a Director, ha sido suprimido, por creerse indudablemente innecesario. Lugart... El señor Cervantes desempeñaba así su antes un puesto creado por el Sr. para darle ocupación. En to do caso nos alegramos de que se haya eliminado esa rúeda innecesaria. También se ha reformado el artículo 17 del Reglamento de Correos, en el sentido y ampliando las facultades de esa oficina; pues éste hará nada menos que las veces de Secretario General y subrogará al Director, con la bonita dotación de ciento cincuenta sueldos mensuales.

Ultimamente, ha tenido lugar un ascenso, ¿qué uno?... tres ascensos elevándonos a todos a una misma persona, por obra y gracia de su zar era real majestad don Leonidas Paza G. Y en mérito de... que quise poner el Grande, confirió dos ó tres ascensos de esta clase a aquellos promebres que, con heroicidad a sombra se arrojaban sobre los cañones y metrallas enemigas, y victoriosos, regresaban tintos en sangre, a disponer ante el Conquistador soñado, el trépole atracado al enemigo.

Pero Pazo Gómez, qué ha hecho para merecer tanto bien? Ser honrado, cumplidor de su deber, pundonoroso, obligación sagrada de quienes han hecho de caballerosidad, su religión, pero desde cuándo el documento religioso del sueldo que se percibe ha de ser título sobre el que se conectan ascensos escandalosos y desusados? He aquí... No es ésta la cosa por la cual el Presidente de la República no puso su voto a la Ley que reglamentó a los ascensos militares? Cero, pues con ella se le quita la facultad de hacer... tonterías.

O sea que conato Pazo Gómez, en merito de haber aceptado su señor padre la Gobernación de la provincia de Pichincha en tan críticas momentos, ha sido ascendido, de Capitán General a Sargento Mayor efectivo.

En la primera quincena del presente mes, expulsiónc 866 boletines entre de cambio de domicilio y traslado de trastos.

Elección de Concejeros

- El resumen de las elecciones de Concejeros Municipales, en el día de ayer, es el siguiente:
Dr. Francisco A. Marín 153 votos
Sr. Modesto Sánchez C. 151
" Manuel Zumbante A. 151
" Juan F. Freije Z. 104
" Julio C. Alvarez 104
" Eptial B. ofa 57
" Amo R. V. 38
" Carlos F. Madrid 30
Dr. Carlos León 30
Sr. Abelardo Posso 37
" José F. Madrid 25
" José L. Ariasano 23
" Francisco Rivadeneyra 24
" Feliciano Uribe 24
" Carlos Mateos G. 24
Dr. Modesto Pellegrinera 2
" Julio Jacome Ortega 1

- " Eloy del Pozo 2
" Maximiliano Ontaneda 2
" P. Pallares Arista 2
Sr. Gabriel Uña 2
" Alejandro Villavicencio 2
" Aquiles Casca 2
" Ignacio Haredis 1
" César Estrada 1
" Rafael León 1
" Reinaldo Suárez 1
" Carlos F. Miranda 1
" Carlos Gándara 1

REMITIDO

UN REFRACTARIO A LA LEY DE CULTOS

Ha circulado una hoja suelta con el título EL TEMPLO A LA AUTORIDAD y cómplices de la Ley de Cultos y suscrita por el señor Pedro Pallares Arista.

Sin duda este señor se ha recordado, dudo de una buena... y al quien le ha hecho creer que los liberales, con la Ley de Cultos, van a cerrar los templos católicos, apostólicos, romanos. No hay tal cosa, señor Pallares Arista; lo único que va hacerse es que el Estado administre los bienes de las comunidades religiosas, lo mismo que el Ud. debiera hacer con los de su señora, para que no queden en bancarota.

En cuanto al temor y pena que tiene de no tener donde ir a orar, no sabemos que Ud. conozca otro templo que el de la negra de oro en Tumbaco, donde, como su favor, levantan... el corazón hasta caer exhausto en el suelo.

PERICO

Quito, Noviembre 15 de 1904.

Gratitud

Certifico en debida forma que, habiendo padecido por algún tiempo de un tumor en el ojo, y viéndome que el caso era desesperado, me dirigí al notable oculista Sr. Dr. Niconor Saenz quien después de haber practicado una operación en ex remo delicada y prolij, obtuve un resultado espléndido y ahora estoy completamente curada.

Sea esta ocasión de manifiesto: mi más profunda gratitud al cariñoso y exímio oculista Sr. Dr. Saenz.

Quito 4 de Noviembre de 1904

ANTONINA ORTIZ.

OTRO CASO SIN DIARRREA EN MEXICO

El Sr. Teniente Coronel del ejército Mexicano, y actual Jefe del Estado Civil en Tacubaya—México, Junio 29 de 1901—Padece una gastralgia que ha sido curada por el uso de DIGESTIVO MOJARRITA, que tomó durante a gran tiempo, ha obtenido una gran mejoría en su salud de un modo radical. También ha sido muy eficaz para otras personas de mi familia, que padecían diversas afecciones estomacales.

Felicitó a Ud. por el éxito que alcanzó en el DIGESTIVO MOJARRITA, y anhoro nada para que haga de este medicamento el uso que sea de su agrado, me suscribo de usted todo a S. S.

H. AYALA.

Deposición Botica del Guayas - Quito y Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

AVISOS

Alvarado & Siganoma COMISIONISTAS. Dedicada su especial atención a despachos de Aduana. CABLE "ALBARRAN-GUAYACU" AVISO

Se necesita el esta Oficina un ejemplar del primer tomo de la Historia del Ecuador por el Dr. González Suárez; la persona que lo quiera proporcionar obtendrá buen precio.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION ALOS CLEENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exágena del cigarrillo que le dá la elaboración a máquina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea. Quito, Abril 2 de 1903.—N 37.

PARA TODOS OCULISTA

Debiendo dar extracto cumplimentado al Código de Policía General, se previene, para que no se algue ignorancia: 1o. A los dueños de casa posada, el abedecimiento al inciso 1o del Art. 26 el expresado Código. 2o. A los impresores, editores ó dueños de Imprenta el inciso 1o. del Art. 27. 3o. A los que usen armas de usar y a los que tuvieren motivo de esas armas de fuego el Art. 34. 4o. A los dueños de carruajes de viaje el inciso 1o. del Art. 40. 5o. A los Jueces ó Administradores de cualquier establecimiento industrial ó comercial el inciso 1o. del Art. 47. 6o. A las costureras, alfileradoras, lavanderas, costureros, modistas, arrieros, cargadores, vendedores ambulantes y de periódicos etc. el Art. 51. 7o. A los empresarios de las casas de préstamo el Art. 86. 8o. A los maestros de taller el Art. 103. 9o. A los que tengan a su cargo un establecimiento público de cualquier clase y condición, que sea, a los jefes de familia y a los que tuvieren gusto de servicio en general, el Art. 133. 10. A los dueños de boticas y droguerías inclusive las de hospitales y casas de beneficencia, el Art. 142 y 11. A los que ejercen algún ramo de la profesión médica, el Art. 144. Los que no cumplieren con lo dispuesto serán procesados con el maximum de la multa correspondiente. El Secretario de la Intendencia General de Policía. J. S. Vázquez D. Quito, 5 de Nbre. de 1904 15-7.

JOSE A MARCOS AGENTE CONFIGNATARIO

Tome en conocimiento de sus favorecedores que desde esta fecha, ha trasladado su oficina de consignación a Colta, donde puede atenderlos con la misma puntualidad y esmero que en Guanoete. Guayaquil Octubre 27

ARRIENDO

un buen departamento alto de mi casa situada en la Carrera Paez, [Loma chic] consta de ocho habitaciones elegantemente decoradas y que reúnen todas las condiciones higiénicas apetecibles. Tiene, además, dos clases de aguas: la una de vertiente ó terminal, y la otra dulce, ó para beber, un baño de natación, extenso huerto y excusado; en suma, presta toda comodidad. [Lo mejor para convencerse de la realidad, es verlo] Para estipular el precio, se me hallará en la referida casa ó en mi establecimiento de sastrería.

B. N. PAMINO.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público que han terminado nuestras negociaciones de préstamo y retroventas; y que, desde esta fecha, el giro de la sociedad ha cambiado de estas dos operaciones en las de consignación, comisión y más negocios, para la que fué formada.

Quito Noviembre 1º de 1904. GALINDO & JARAMILLO

'Buena adquisición!'

Hará la persona que compre la casa de mi propiedad situada en la Carrera de San Sebastián Carrera Malдонадо y frente al Colegio del Buen Pastor. Ella es cómoda tiene un alambicco de refacción dos pozos artesianos; el uno con bombas y estanco de hierro su lava el agua al alambique y para el servicio de la casa. Por la capada podrá unirse un espacio terreno que linda con la Carrera de Amador y además un huerto y un edificio para la fábrica de tejas y ladrillos. La persona que intente pueda tomar informes en la misma casa ó en mi tienda frente al Palacio de Justicia. Sucre, 29 de 1904. Fernando Robles

CRONICA

En los carros de la compañía de transportes salieron hoy, las siguientes personas: B. S. Sigismund, Détera Sturman de Sigismund, Sara v. de Rosenthal, Carmen Pallares de Ternoux & hijos, Carlos Chávez, Rogé Gudry, Acio Mateus, Ramona Vala v. de Bauri que y Alejandro Vergara.

Lieping: María Isabel y Luis Barosa, A. López y sirviente

Las siguientes inscripciones se han hecho en la oficina de Registro Civil: Nacimientos: Pedro Rafael Tupiza, María Victoria, Juan José Medina, Luis Enrique Pérez, Blanca Laura Rojas, José María Ve, María Lucía Tapia, Angel María Peñaranda, César A. Pavez, Telmo Aguilar y Alberto Quvedo.

Funciones: Mercedes Beldoya, Espirito Tupiza, Manuel Armas, Abraham Vega, Nicólas Beltrán, José María Is., María V Díaz, María T. N. raez, Domingo Paredes, Gerónimo Beldoya y Magislena Oudaca.

Asesóse han robado la consignación del señor Salvador Bustos. El robo consiste en unos tarros de kerosene y cincuenta sueldos en dinero. Labor para el bruto Vieci.

La Sociedad Jurídico Literaria, Imprenta Compañía de esta Capital, se ha digno de avisarnos el 26 de su revista. Agradecemos muy profundamente este envío.

Se han publicado ya en el N 936 del Registro Oficial, la Ley reformatoria del Código de Ejercicios en materia civil.

El resultado de las recaudaciones hechas por la oficina de Pequeñas en la primera quincena del presente mes, ascienden a cincuenta y nueve mil y dos sueldos.

IMPORTANTE PREVENCIÓN

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

"EL PROGRESO"

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan avilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes que, para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción de "Fábrica a vapor 'El Progreso'".
Guayaquil, Octubre 29 de 1904. 6-10

**Vigorizador de la vida
AFRODISIACO DEL DR. ERANDE**

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS
REMEDIO INFALIBL para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.
Este específico curará sin cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, conación, espermatorrea ó derrames seminales. - Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Es específico para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona espesamente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. Muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es remedio infalible en todos los casos.
Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo primeramente en las droguerías y boticas. Diríjase la carta-consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultador verá y las guardará estrictamente privadas.
BRANDEY CA. QUIMICO
31. ESTREBET, NUEVA YORK, E. U. A.
Quito, 13 de Julio de 1903. - (1 año).

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Cura con el
ELIXIR GREZ
En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRUOLA.



La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 8 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.
Facilita mucho la digestión; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento á través de la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en las zonas cálidas.
Vende, á, en todas las Farmacias.
En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRUOLA.

CURA para los casos de EPILERIA, INSOMNIOS, ELIXIR YVON, ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

HIERRO QUEVENNE
Cura para los casos de CLOROSIS, DEBILIDAD, ANEMIA, etc. Es el más activo y eficaz, el más ligero y más fácil de tomar. Dirigir el pedido á la "UNION DES FABRICANTS" - 54, R. des Saussaies, París.

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE suenta en todas las ciudades y en casi todas las plazas de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAL	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1	mensual Edición de la tarde \$ 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....	\$ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....	2.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....	25.00

RECLAMON

Por cada palabra..... 0.25
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS y TALLERES

Carrera de Venezuela; junto al "Café Central"
Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

En la unión está la fuerza.

El aceite de hígado de bacalao asociado á los hipofosfitos de cal y de sosa por el procedimiento especial y exclusivo de Scott & Bowne produce fuerzas y crea carnes, es un alimento completo para los débiles y convalecientes, limpia la sangre de toda impureza y su efecto en los niños raquíticos y enfermizos, en la anemia y la tuberculosis es portentoso.

En la perfecta **unión** de los elementos que componen la Emulsión de Scott estriba en parte su gran **fuerza** curativa. Cada cucharada de la legítima Emulsión de Scott contiene igual proporción de aceite y de hipofosfitos. Por eso los Señores médicos la prescriben extensamente. Los compradores deben exigir la legítima "de Scott" y rehusar las imitaciones. La de Scott, que se distingue por la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, cura. El expendedor que dice: "esta otra es tan buena como la de Scott," antepone unos cuantos centavos más de ganancia á la salud, la vida digamos, del consumidor.

Las imitaciones son caras á cualquier precio si se legitima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

• SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.